POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

☆☆☆

Subcomandancia

CIRCULAR Nº 02

Asunción, 06 de agosto de 2025.

1. Por la que se pone a conocimiento del personal policial (Oficiales Subalternos y Suboficiales) interesados en postular al proceso de Admisión para cursar la carrera de **Licenciatura en Criminalística**, que se encuentran abiertas las inscripciones, a partir del día de la fecha hasta el día lunes 29/12/2025, en el Instituto de Criminalística.

CONDICIONES:

- Ser Oficial Subalterno de 01 (un) año de antigüedad en la carrera policial hasta el grado de Oficial Primero de la Especialidad de Prevención y Seguridad, de Investigación o de Inteligencia, egresado de la Academia Nacional de Policía "Gral. José E. Díaz".
- Ser Suboficial de Policía de la Especialidad de Prevención y Seguridad, que haya cumplido funciones de patrullaje urbano en Asunción y en el Departamento Central durante 02 (dos) años como mínimo en la carrera policial hasta el grado de Suboficial Inspector, egresado del Colegio de Policía "Sgto. Aydte. José M. Saravia" o Escuela de Estudios Musicales y Banda de Músicos de la Policía Nacional "Maestro José A. Flores".
- No poseer antecedentes policial ni judicial por hecho punible doloso.

REQUISITOS:

- 02 (dos) fotocopias de cedula de identidad civil autenticadas por escribanía.
- 02 (dos) fotocopias del título de egresado y el certificado de estudio expedido por la Unidad Académica correspondiente, autenticadas por escribanía.
- Certificado de antecedentes Policial y Judicial original.
- 01 (un) Legajo personal actualizado expedido por el Departamento de Legajos de la Dirección de Gestión de Personal.
- 01 (un) Certificado de estudios de bachiller original.

OBSERVACIÓN:

- Se dispone de cupos para los primeros 08 (ocho) egresados de cada promoción de la Especialidad de Prevención y Seguridad, de Investigación y/o Inteligencia de las Unidades Académicas, tanto de la Academia Nacional de Policía "Gral. José E. Díaz" como el Colegio de Policía "Sgto. Aydte. José M. Saravia" o Escuela de Estudios Musicales y Banda de Músicos de la Policía Nacional "Maestro José A. Flores", quienes serán exonerados solo de los exámenes de conocimiento establecidos en el Artículo 10° del mismo cuerpo legal.

.../// ...

POLICIA NACIONAL PARAGUAY SUB COMANDANCIA

POLICIA NACIONAL PARAGUAY AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

Escaneado con CamScanner

- Además, el cupo máximo para los postulantes bajo ese régimen será de hasta 12 (doce) plazas, considerando la antigüedad, sin perjuicio de que los inscriptos puedan someterse voluntariamente a todo el proceso de selección y admisión. Finalmente, el cupo de postulantes bajo ese régimen incidirá en la vacancia establecida en Artículo 3° de la mencionada Resolución de Admisión del Instituto de Criminalística.
- Asimismo, la cantidad de plazas para esta condición podrá ser regulada conforme a las situaciones que pudiera darse durante el proceso, por la Comisión de Admisión del Instituto Criminalística.
- Para mayor información al celular: (0984) 435545 o al (0974) 598252, entre los horarios de 07:00 a 17:00 horas.

2. Comunicar y archivar.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY SUB COMANDANCIA

RAMÓN JAVIER MORALES OJEDA
Comisario General Director
Subcomandante de la Policía Nacional

ORLANDO HAYDAR GENES E.
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

Escaneado con CamScanner